

t

Exmo. Sr.
D. J. M. S. O. R.

Enterado este Cabildo de la justa y agradecida peti-
cion de V.S. de que se celebre una Misa de Orazion
con Te Deum, poniendo en el Tabernaculo á Nra
Madre. y Patrona M.ª S.ª del Alcanar por el bene-
ficio que ha recibido este Pueblo con la Muñia, ha
Acordado tenga efecto el Savado 26 del presente, q.
es el mas habil, segun Rubrica, entre todos los
siguientes dias, y por estar impedido el 25 con fes-
tividad de Seg.ª clase, y Sermon. lo que partici-
pa á V.S. para su inteligencia, con encargo á
nra. Comisario, q.º avistado con los de Segovia
de esta N. Ciudad den quantas providencias
juzgare oportunas para realisar esta junion.
Dios que. a V.S. m.º a S.ª Louca y Mayo 24

ve 1803 =

Del Nro. Cabildo y Sala Capitular de la M.ª S.ª Coleg.
de S.º Patricio =

J. S. Domingos
Navarro Casare
Pr.

Se.º D. Juan D. Juan Joseph
Mig.º Rommés Mexicano Mieras

Por Acuerdo de los Sr.ºs Abad, y Cav.º de esta M.ª S.ª Coleg.
de S.º Patricio

Juan Co. Olivero
Tomeo
Sr.

Exmo. Sr. Ayuntamiento de Justicia y Regim.º de la N.ª y S.ª Ciudad de Louca

